

Emblemático inmueble en La Merced recibe sello de ‘obra segura’

- Así lo certificó la Secretaría del Hábitat de la Alcaldía, por el efectivo cumplimiento de los protocolos para la salud y seguridad de los trabajadores en la obra.
- *Este inmueble, uno de los que conforman el CESA en el barrio La Merced, junto al Parque Nacional, es donde se reunieron los creadores de esta institución hace 45 años, para que se formaran los mejores administradores de empresas del país.*

Bogotá, junio 2 de 2020 - Luego de que el CESA presentara los protocolos de rigor para seguir las obras en Casa Fundadores -que como todas las de la ciudad habían quedado en pausa por la emergencia sanitaria- y tras su reinicio y una inspección hecha por las autoridades correspondientes, el inmueble acaba de recibir el sello de ‘Obra Segura’ de la Alcaldía de Bogotá.

Este inmueble, en el barrio La Merced, junto al Parque Nacional, es donde se reunieron los creadores de esta institución hace 45 años para darle vida, y que se formaran los mejores administradores de empresas del país.

Esta ‘certificación’ se dio luego de que, al reanudarse la obra, se evidenciara ante funcionarios de la Secretaría del Hábitat de la Alcaldía que hicieron la inspección, el efectivo cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para contrarrestar la emergencia.

El sello de “Obra Segura” se concede a aquellas empresas del sector construcción que cumplen con la implementación efectiva de estos protocolos, así como los de salud y seguridad en el trabajo y movilidad segura. Lo que puso al descubierto la inspección es que esta institución vela correctamente por el personal que participa de sus obras, en este caso la de Casa Fundadores, que es la que se desarrolla actualmente.

Durante un mes, el CESA afinó todos sus procedimientos y realizó la consolidación y envió de la información para la continuación de la obra. “La empresa GEA-ARQUITECTURA S.A.S -que realiza la obra de la mano con el CESA- ha cumplido a satisfacción con el registro de la información referente a los protocolos de bioseguridad según los establecido por los decretos distritales”, se lee en el documento de autorización de la Secretaría para la reactivación de la obra.

Una vez que esta fue avalada por la Secretaría del Hábitat, y esta dio luz verde para su continuación, el pasado 20 de mayo funcionarios de esta entidad realizaron la visita de inspección. El funcionamiento de los protocolos de bioseguridad tales como lavado de manos, elementos de protección y su uso, distanciamiento, medición de temperatura, registros de trabajadores y sintomatología, entre otros, figuran entre los aspectos evaluados por las autoridades para otorgar este sello.

Rocío Jiménez, directora de Infraestructura de esta institución, destacó que el sello de ‘Obra Segura’ es producto de una labor que refleja “el compromiso de todos los involucrados en el proceso. Éramos pioneros en este tema, el contratista de la obra, el área de infraestructura; que recibimos el apoyo irrestricto de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, que tiene claro que el cuidado de la salud y la seguridad de las personas es lo primordial”.

“Lo único que cambió fue la implementación de las medidas de seguridad del personal de la obra consistentes con los protocolos para la prevención o mitigación del riesgo del covid-19, lo cual incidirá en el cronograma de entrega de la obra”, explicó Rocío Jiménez.

La obra en Casa Fundadores, de reforzamiento estructural en este antiguo barrio de la ciudad, inició en diciembre de 2019, y su entrega está prevista para noviembre próximo.